

#### Open API como canal de innovación bancaria.

La idea de Open API como canal de innovación bancaria consiste en que las entidades activen un ecosistema de aplicaciones y servicios propios y de terceras partes, abriendo sus APIs y alojando su propio marketplace de aplicaciones, tanto nativas como externas, con el objetivo de expandir el abanico de servicios al cliente.

En la banca actual, los clientes demandan una gran variedad de servicios acordes con la era digital, y estrechar la relación con ellos a través de los diferentes canales, aprovechando toda la experiencia de usuario, aportando una significativa ventaja competitiva para las entidades. Los bancos tienen que estar preparados para responder a lo que el cliente demanda. Cada uno tiene distintos intereses y necesidades, y la API permite a la entidad redirigir con cierta flexibilidad los datos del cliente a los dispositivos y las aplicaciones que este prefiera usar, sean del propio banco o de terceros.

El hecho de que los servicios bancarios y los datos de los clientes se pongan a disposición a través de API es sin duda uno de los pilares fundamentales en los programas de transformación digital que están acometiendo los bancos. Al exponer las funcionalidades y la información a través de API, se hace posible proporcionar aplicaciones digitales de mayor valor para cada cliente.

Los bancos más innovadores están impulsando este modelo y están desarrollando de manera proactiva sus APIs poniéndolas

a disposición de terceros. En este modelo los bancos están tratando de establecerse como una plataforma de servicios (es el concepto de Bank as a Service), alrededor de la cual se crea un ecosistema de innovación, que es alimentado por sus socios, por terceros de la comunidad Fintech, por proveedores, por desarrolladores, e incluso por los propios clientes. Este ecosistema se está empezando a utilizar para construir nuevas e innovadoras aplicaciones digitales que formarán parte del futuro de la banca.

Este modelo impulsará nuevos canales de relación con el cliente y nuevas fuentes de ingresos a través de la monetización de los conjuntos de datos y servicios que el banco mantiene, y en contraste con los enfoques anteriores, las entidades empiezan a ver el movimiento Fintech como un socio necesario. Los bancos están ahora buscando tomar ventaja de la innovación y el impulso de Fintech, reinventar su modelo de relación con el cliente y recuperar la confianza de sus clientes en la banca.

Un aspecto clave es que las nuevas APIs necesitan ser vistas como productos bancarios que sean tan seguros, fiables y legítimos, iguales en todos los aspectos, a los productos bancarios tradicionales. Con el fin de hacer de esto una realidad es necesario que los bancos trabajen conjuntamente a nivel de negocio y de tecnología.

Mientras la banca sigue avanzando en esta línea en temas de transformación digital y empieza a convivir con la comunidad Fintech, aparece una iniciativa regulatoria que marca una revolución para la banca, acelerando la implantación de Open API.

# PSD2, busca abrir el mundo de los pagos a nuevos participantes.

La Comisión Europea ha aprobado la normativa PSD2 (II Directiva Europea de Servicios de Pago), que presenta una gran oportunidad para las entidades financieras, ya que hará posible que los bancos dispongan de acceso a los datos de sus clientes en otras entidades y podrán ofrecerles servicios relacionados con los pagos y en otros ámbitos.

Actualmente, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) está comenzando a definir la instrucción técnica de PSD2, que obliga a los bancos a proporcionar a terceros información de las cuentas de sus clientes y a dar acceso a sus servicios de pago, mediante una API estándar. Se espera que entre en vigor a finales de 2017.

PSD2 busca abrir así el mercado de los pagos a nuevos participantes, aumentando la competencia y dando más posibilidades a los usuarios.

Con esta nueva normativa, los bancos podrán obtener más información de sus clientes y aprovechar esta información para diseñar nuevos productos y servicios de valor añadido en el ámbito de los pagos.

Los bancos deben considerar cómo utilizar esta normativa a su favor y no verla como una mera obligación regulatoria, si no podrían llegar a sufrir una ruptura de su modelo de relación con sus clientes.

Consideramos que para que un banco pueda llegar a ofrecer nuevos servicios a través de Open API es fundamental que cuente con una plataforma tecnológica que soporte estos nuevos modelos, para lo que se hace imprescindible que las entidades dispongan de un core bancario que exponga sus funcionalidades como servicios, sus arquitecturas estén orientas a servicios con un gobierno eficaz y dispongan de infraestructura de Open API que permita ofrecer estos servicios de negocio.



#### Motores del cambio y la transformación

Los bancos deben revisar sus estrategias de negocio relacionadas con los medios de pago, basándose en cuatro principios de actuación que les ayudarán a convertirse en un proveedor de servicios competitivo dentro del nuevo entorno regulatorio de pagos.

### Innovación bancaria,

Definiendo nuevos servicios digitales que favorezcan la implementación de una economía de API dentro de la entidad. Desarrollando una estrategia de servicios API First, de forma que los bancos diseñen sus servicios específicamente para ser consumidos via API. Para implementar esta estrategia las áreas de Transformación Digital tienen que definir, diseñar y prototipar nuevos servicios digitales sobre Open API en general, y específicamente en relación a PSD2. PSD2 es clave para hacer de la innovación bancaria una realidad.

# Estrategia colaborativa,

Construyendo conjuntamente ecosistemas de marketplaces de pagos que faciliten la interacción con diferentes actores Fintech y de comercio digital. La clave para la banca está en posicionarse como el motor de estas plataformas colaborativas y no únicamente como un proveedor de servicios. Ese posicionamiento le permitirá ampliar su negocio y fidelizar a sus clientes.

## Monetización,

Basada en la generación de cargos por la actividad de terceros sobre los servicios proporcionados por el banco, y en el incremento de las operaciones relacionadas con los nuevos productos y servicios alrededor de PSD2 ofrecidos directamente a sus clientes.

## Plataforma tecnológica,

Que permita la implementación de la normativa PSD2. Para ello los bancos tienen que contar con aplicaciones Legacy que expongan los servicios necesarios, con infraestructuras SOA para el desarrollo y gobierno de los servicios, y disponer de arquitecturas tecnológicas con soluciones de API Management que proporcionen las características de seguridad, funcionalidad y acceso requeridas.

Open API, el inicio de la revolución.

"La transición de un banco a una plataforma de innovación abierta a terceros".

